



Informe del primer semestre de 2013

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo analiza el aumento de cobertura de banda ancha en España

- El 99% de los españoles dispone de cobertura de banda ancha móvil 3.5G.
- El informe recoge también que un 52% de los españoles tienen acceso a banda ancha de 100 megas, lo que supone un aumento del 5% respecto a 2012 gracias al crecimiento de la fibra óptica.
- La tecnología 4G, que comenzó a desplegarse al final del primer semestre de 2013, se recogerá en la próxima edición del informe.
- Este informe es una de las medidas que están contenidas en el Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas de la Agenda Digital para España.

30.10.13. El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), ha publicado la segunda edición del informe 'Cobertura de Banda Ancha en España' que corresponde al primer semestre de 2013.

Según este estudio, el 99% de la población española dispone de cobertura de banda ancha móvil 3,5G (se trata de la tecnología 3G potenciada, es decir, con mayores velocidades de descarga). Otro dato significativo que recoge el informe es que actualmente el 52% de los españoles tienen acceso a banda ancha de 100 megas, lo que supone un aumento del 5% respecto al primer semestre de 2012 gracias al crecimiento de la fibra óptica.

El estudio, que se puede consultar en la web del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, destaca además que en la actualidad el 71% de la

población tiene acceso a ADSL de 10 megas y que la cobertura de Internet a velocidad de 30 megas es de un 59%, seis puntos porcentuales más que en 2012.

Las prestaciones de la banda ancha móvil se verán mejoradas con la introducción del 4G, que comenzó a desplegarse al final del primer semestre de 2013 y cuyos niveles de cobertura se recogerán en la próxima edición de este informe.

Un objetivo de la Agenda Digital para España

Este informe es una de las medidas que están contenidas en el Plan de telecomunicaciones y redes ultrarrápidas de la Agenda Digital para España aprobado en junio de 2013, que sitúa el despliegue de las infraestructuras de acceso de banda ancha ultrarrápida como uno de los principales objetivos políticos y estratégicos de la presente década, en línea con lo realizado tanto por la Unión Europea como por la mayoría de países de la OCDE.

Entre los objetivos que se establece la Agenda Digital figura el de conseguir que para el año 2020 todas las personas puedan disponer de servicios de acceso a Internet con velocidades por encima de los 30 megas y que el 50% de los hogares estén abonados a conexiones capaces de ofrecer velocidades por encima de los 100 megas.

Elaboración del Informe

Los mapas de cobertura permiten realizar una evaluación periódica de las actuaciones y de su enfoque hacia el horizonte 2020 y, en su caso, adecuar las medidas en función de los resultados que se vayan derivando de su aplicación.

A partir de los datos recopilados a principios de 2013 de los operadores de las mayores redes de banda ancha entre 77.441 localidades españolas y de la metodología desarrollada por la SETSI, se han podido obtener las coberturas combinadas de todos los operadores, por plataforma tecnológica y por conjunto de plataformas tecnológicas, para cualquier ámbito territorial.

Se puede acceder al informe en el siguiente link:

<http://www.minetur.gob.es/telecomunicaciones/es-ES/Novedades/Documents/Cobertura de Banda Ancha 1 semestre 2013.pdf>